

Plan de Interés General de Aragón INFORME SOBRE EL IMPACTO DE GÉNERO

Promotor: CLAVE LOGISTICA ARAGONESA S.L.

Autor del Proyecto: César García de Leániz Domínguez (Geógrafo nº2974)

ÍNDICE

RE	SUMEN EJECUTIVO	5
1.	INTRODUCCIÓN Y OBJETO DEL INFORME	6
2.	MARCO NORMATIVO	6
3.	ENFOQUE Y METODOLOGÍA	7
4.	DIAGNÓSTICO SOCIODEMOGRÁFICO POR MUNICIPIO	7
	4.1. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA Y DESIGUALDADES TERRITORIALES GÉNERO	
	4.2. EMPLEO Y PARO POR MUNICIPIO	9
	4.3. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA	11
	4.4. MOVILIDAD, CUIDADOS Y ACCESIBILIDAD	.12
5.	PROPUESTAS Y MEDIDAS CORRECTORAS	.13
	5.1. INTRODUCCIÓN: ENFOQUE ESTRATÉGICO Y METODOLÓGICO	13
	5.2. MEDIDAS ORIENTADAS AL EMPLEO Y LA FORMACIÓN	13
	5.3. MEDIDAS ORIENTADAS A MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD	.14
	5.4. CONCILIACIÓN, CUIDADOS Y SERVICIO DE APOYO	
	5.5. GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO TRANSVERSAL	.16
6.	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	. 17
7.	CONCLUSIONES	. 18





RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe de Evaluación del Impacto de Género se incorpora como parte del Plan de Interés General de Aragón (PIGA) Centro Logístico Agroalimentario del Valle del Ebro (CLAVE), promovido por el Grupo Costa, con el objetivo de analizar las posibles implicaciones del proyecto sobre la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito territorial afectado.

El informe ha sido elaborado a partir de la documentación oficial del PIGA —incluyendo la Memoria, las Normas Urbanísticas, los Proyectos de Urbanización Pública y Privada, la Evaluación Ambiental Estratégica, el Plan de Etapas y el Estudio de Sostenibilidad Económica—, así como del Estudio de Impacto Socioeconómico elaborado por la Universidad de Zaragoza.

El análisis ha identificado diferencias relevantes en cuanto a envejecimiento demográfico, tasas de empleo femenino, acceso a la formación técnica y movilidad en los municipios del entorno del PIGA. En base a ello, se proponen una serie de medidas orientativas y no vinculantes dirigidas a reforzar el acceso igualitario al empleo, la formación, la movilidad y los servicios, todas ellas compatibles con el planeamiento aprobado y sin generar obligaciones adicionales.

El informe se completa con una batería de indicadores voluntarios de seguimiento con perspectiva de género, que pueden servir como herramienta de evaluación y mejora continua para los agentes implicados. En su conjunto, el documento contribuye a reforzar el valor estratégico del PIGA CLAVE como proyecto tractor para un desarrollo económico, territorial y socialmente sostenible en Aragón.



1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO DEL INFORME

El presente documento constituye el Informe de Evaluación del Impacto de Género del PIGA CLAVE, promovido por CLAVE Logística Aragonesa S.L. (Grupo Costa), en el término municipal de Villamayor de Gállego (Zaragoza).

Este informe se redacta como anexo a la documentación del citado PIGA, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de igualdad de género, planificación estratégica y sostenibilidad territorial, con el objetivo de:

- Identificar posibles impactos diferenciados del proyecto sobre mujeres y hombres.
- Evaluar riesgos y oportunidades para la igualdad en el empleo, la movilidad, el acceso a servicios y la participación.
- Proponer medidas correctoras y de acción positiva, alineadas con las directrices autonómicas, estatales y europeas.
- Establecer indicadores de seguimiento para garantizar el cumplimiento de los principios de equidad en el desarrollo del PIGA.

El proyecto CLAVE constituye una intervención de gran escala territorial y económica, con una inversión superior a 750 millones de euros, una previsión de generación de más de 5.300 empleos directos y 7.000 indirectos (12.000 empleos) y un importante impacto en la transformación de la economía local y regional. Por tanto, el análisis de género es una herramienta estratégica para garantizar que este desarrollo sea justo, inclusivo y sostenible.

2. MARCO NORMATIVO

El presente informe se fundamenta en el cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad de género y planificación territorial, en particular:

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que establece en su artículo 19 la incorporación de informes de impacto de género en los planes de especial relevancia económica, social, cultural y artística.
- Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón, que exige la realización de informes de impacto de género en los planes y programas estratégicos, especialmente cuando impliquen intervenciones de gran incidencia territorial.
- Decreto 317/2011, de 15 de noviembre, por el que se regula la evaluación del impacto de género en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Directrices europeas sobre integración del enfoque de género en la política de cohesión, desarrollo regional y planificación urbana sostenible.
- Estrategia Aragonesa de Desarrollo Económico 2021-2030, que promueve la equidad como principio transversal en los proyectos tractores del territorio.

Este informe se alinea además con los criterios de evaluación del sello BREEAM ES Urbanismo, en su categoría "G01 Participación e Integración Social", y con las obligaciones derivadas de la declaración del proyecto como Inversión de Interés General de Aragón, que implica la máxima exigencia en términos de sostenibilidad e inclusión.



3. ENFOQUE Y METODOLOGÍA

La elaboración de este informe parte de una metodología mixta que combina:

- Análisis documental del PIGA CLAVE (Memoria, Normas Urbanísticas, Plan de Etapas, Estudio Socioeconómico, etc.).
- Datos estadísticos desagregados por sexo de los municipios afectados por el PIGA (población, empleo, paro, contratos, educación, movilidad), extraídos de las fichas IAEST.
- Referencias sectoriales de empleo e innovación en los sectores agroindustrial, logístico y biotecnológico.
- Análisis comparativo de la situación de las mujeres en los distintos municipios del entorno del provecto.
- Criterios sociológicos y económicos de evaluación del impacto de género, integrando los seis factores del Estudio de Impacto Socioeconómico (Universidad de Zaragoza):
 - Empleo y mercado laboral
 - o Economía local y tejido empresarial
 - o Infraestructuras y servicios
 - Sostenibilidad
 - o Bienestar y sociedad
 - Fortalecimiento de la comunidad

Se estructura a lo largo de las siguientes secciones:

- 1. Diagnóstico sociodemográfico por municipio
- 2. Evaluación del impacto del PIGA CLAVE desde una perspectiva de género
- 3. Propuestas y medidas correctoras
- 4. Indicadores de seguimiento

4. DIAGNÓSTICO SOCIODEMOGRÁFICO POR MUNICIPIO

El presente apartado ofrece un análisis comparativo de la situación sociodemográfica de los municipios afectados por el PIGA CLAVE, como base para identificar desigualdades de género preexistentes y valorar el impacto diferencial que puede tener el proyecto sobre mujeres y hombres.

Se parte de la hipótesis, ampliamente contrastada en estudios sociológicos, de que los factores territoriales, demográficos y económicos afectan de manera distinta a mujeres y hombres, y que dicha desigualdad puede ampliarse o reducirse según las decisiones que se adopten en la planificación estratégica.

El análisis se centra en los ocho municipios directamente influenciados por el PIGA CLAVE:

- Villamayor de Gállego (municipio de implantación directa),
- La Puebla de Alfindén, Pastriz, Alfajarín, Nuez de Ebro, Villafranca de Ebro y Perdiguera (municipios colindantes y conectados funcionalmente),
- Zaragoza (área metropolitana de referencia).



Se examinan indicadores clave como:

- Distribución de la población por sexo, edad y municipio;
- Estructura por grupos de edad (jóvenes, población activa y personas mayores);
- Diferencias de género en la composición demográfica.

Estos indicadores permiten identificar dinámicas como:

- Municipios con envejecimiento acentuado y pérdida de población femenina.
- Zonas con equilibrio o crecimiento demográfico que pueden generar oportunidades.
- Municipios con estructuras familiares que requieren servicios vinculados a cuidados y movilidad.

Este diagnóstico constituye la base para detectar oportunidades de acción positiva y anticipar posibles riesgos de reproducción de desigualdades si no se introducen medidas correctoras.

4.1. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA Y DESIGUALDADES TERRITORIALES DE GÉNERO

El análisis de la población por municipios afectados por el PIGA CLAVE revela importantes diferencias estructurales que pueden influir en el impacto del proyecto desde una perspectiva de género. En los municipios con menor tamaño demográfico y tendencia al envejecimiento (Perdiguera, Villafranca de Ebro), se constata una mayor vulnerabilidad territorial, que se traduce en menor disponibilidad de servicios, oportunidades laborales y presencia femenina en edades activas.

Por el contrario, municipios como La Puebla de Alfindén o Villamayor de Gállego, con población más joven y equilibrada por sexos, presentan mayores posibilidades de integración activa de las mujeres en los beneficios potenciales del PIGA.

El siguiente cuadro muestra la población total por municipio, su distribución por sexo y edad media, junto con los porcentajes de población menor de 15 y mayor de 65 años. Le siguen dos gráficos comparativos: el primero muestra la proporción de mujeres sobre el total de población en cada municipio, y el segundo compara los niveles de envejecimiento y rejuvenecimiento.

A continuación, se presenta una tabla resumen de los principales datos sociodemográficos por municipio:

Municipio	Población Total	Hombres (%)	Mujeres (%)	Edad Media	Población >65 (%)	Población <15 (%)
Villamayor de Gállego	2.827	50,2	49,8	41,6	15,2	18,3
La Puebla de Alfindén	6.442	50,4	49,6	39,2	13,1	20,5
Pastriz	1.300	51,1	48,9	44,1	19,8	15,4
Alfajarín	2.434	51,5	48,5	45,3	20,5	14,1
Nuez de Ebro	889	50,8	49,2	46,9	22,3	13,2
Villafranca de Ebro	848	51,2	48,8	48,1	25,6	12,5
Perdiguera	553	52	48	50,5	27,9	10,9
Zaragoza	681.430	47,6	52,4	44,3	20,2	14,7



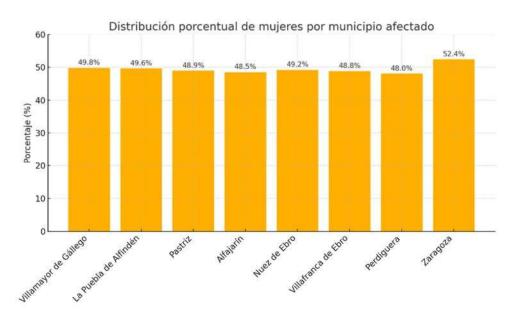


Gráfico 1. Distribución porcentual de mujeres por municipio afectado

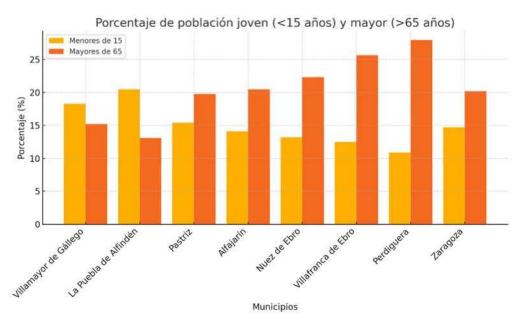


Gráfico 2. Porcentaje de población joven (<15 años) y mayor (>65 años)

4.2. EMPLEO Y PARO POR MUNICIPIO

El análisis del mercado de trabajo en los municipios afectados por el PIGA CLAVE permite identificar la situación laboral de base, fundamental para prever cómo el proyecto puede incidir diferencialmente sobre mujeres y hombres. La actividad productiva prevista —centrada en el sector agroalimentario, logístico y biotecnológico— plantea una gran oportunidad para generar empleo, pero también requiere detectar y corregir posibles brechas de género preexistentes.



A continuación, se presenta una tabla resumen con la evolución de los contratos registrados y del número de personas desempleadas entre los años 2011 y 2022. Esta información sirve como base para identificar:

- Municipios con recuperación del empleo y capacidad de absorción de nuevas oportunidades (como Zaragoza, Alfajarín o Nuez de Ebro).
- Municipios con crecimiento limitado del empleo o con descenso de contratos, como Perdiguera.
- Posibles correlaciones entre pérdida de empleo y pérdida de población femenina, especialmente en zonas envejecidas o periféricas.

La combinación de datos contractuales y evolución del paro aporta una visión clave para valorar dónde es más necesario aplicar medidas correctoras y de discriminación positiva, especialmente en relación con el empleo femenino.

Municipio	Evolución de contratos (2011–2022)	Evolución del paro (2011–2022)
Villamayor de Gállego	Suben en 40 contratos	Baja en 17 parados
La Puebla de Alfindén	Suben en 144 contratos	Baja en 156 parados
Pastriz	Suben en 6 contratos	Baja en 12 parados
Alfajarín	Suben en 305 contratos	Baja en 59 parados
Nuez de Ebro	Suben en 212 contratos	Baja en 14 parados
Villafranca de Ebro	Suben en 15 contratos	Baja en 11 parados
Perdiguera	Bajan en 19 contratos	Baja en 18 parados
Zaragoza	Suben en 69.538 contratos	Baja en 19.272 parados

Como complemento visual a la tabla anterior, los siguientes gráficos permiten apreciar de forma comparada la evolución de la contratación y del paro en los municipios analizados.

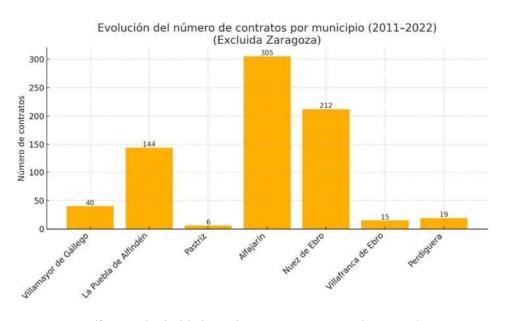


Gráfico 3. Evolución del número de contratos por municipio (2011–2022)



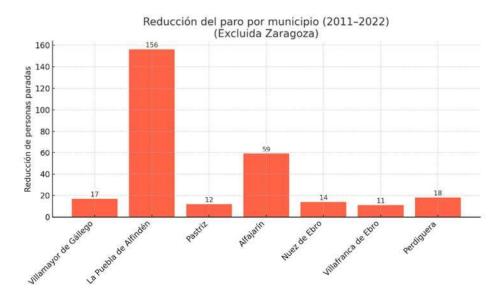


Gráfico 4. Reducción del paro por municipio (2011–2022)

(Se excluye Zaragoza para evitar distorsiones visuales por su volumen de población. Esta ciudad registró un incremento de 69.538 contratos y una reducción de 19.272 personas paradas en el mismo periodo).

4.3. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA

Uno de los factores clave para garantizar la inclusión efectiva de las mujeres en los sectores estratégicos del PIGA CLAVE es su acceso a la formación técnica especializada. La participación femenina en sectores como la agroindustria, la logística avanzada o la biotecnología sigue siendo limitada debido, en parte, a barreras estructurales en la oferta formativa.

Según el informe de la Universidad de Zaragoza sobre el impacto socioeconómico del proyecto CLAVE, se prevé una inversión importante en la implantación de nuevos grados formativos relacionados con el proyecto, especialmente en los ámbitos agroalimentario, manufacturero y biotecnológico.

Indicador 1C.1 (Estudio de Impacto Socioeconómico (Universidad de Zaragoza): "Porcentaje de nuevos grados formativos implantados en la zona relacionados con CLAVE = 56%"

Además, el estudio prevé que el Campus CLAVE, una infraestructura de formación e I+D+i promovida por el Grupo COSTA, podrá acoger a más de 120 beneficiarios/año, con programas formativos ligados a las necesidades del sector industrial y tecnológico, lo cual representa una oportunidad estratégica para reducir la brecha de género en estos sectores tradicionalmente masculinizados.

Indicador 1C.2: "Nº de beneficiarios previstos/año Campus CLAVE = 120"

Sin embargo, el documento también reconoce que la actual oferta educativa próxima a Villamayor de Gállego es limitada: existen dos centros de educación básica (uno público y uno concertado de educación especial), y la formación técnica más próxima se concentra en Santa Isabel y La Puebla de Alfindén, especialmente en ciclos formativos de grado medio y superior.

Esto implica que, sin una política activa de formación con perspectiva de género, las mujeres del entorno podrían quedar relegadas de las oportunidades más cualificadas que ofrece el proyecto, replicando patrones de segregación sectorial y brechas salariales.



Indicador	Valor	Interpretación
% nuevos grados formativos vinculados a CLAVE	56%	Alta capacidad de generación de formación técnica
Beneficiarios anuales previstos en Campus CLAVE	120%	Potencial de impacto directo sobre cualificación local
% puestos de perfil técnico previstos en CLAVE	40%	Importante base para empleo cualificado, con oportunidad de corregir brecha de género

4.4. MOVILIDAD, CUIDADOS Y ACCESIBILIDAD

El acceso equitativo a los beneficios del PIGA CLAVE también está condicionado por factores estructurales como la movilidad cotidiana, la red de servicios de proximidad y la organización del trabajo reproductivo o de cuidados, elementos que suelen tener una incidencia diferenciada por género.

En los municipios del entorno de Villamayor de Gállego, muchas mujeres asumen responsabilidades vinculadas al cuidado de menores, personas mayores o dependientes, lo que limita su disponibilidad horaria y capacidad de desplazamiento. Esta doble carga de trabajo (remunerado y no remunerado) genera restricciones específicas para acceder a empleo, formación o participación comunitaria, especialmente cuando la oferta de servicios (escuelas, transporte público, centros de salud) es reducida o está centralizada en núcleos urbanos.

El Estudio de Impacto Socioeconómico del proyecto CLAVE señala que la futura implantación del plan supondrá una reconfiguración de los flujos de movilidad regional y un incremento del tráfico rodado entre los municipios afectados y el entorno metropolitano de Zaragoza.

"Se estima que el proyecto tendrá una gran capacidad de atracción y reequilibrio territorial, favoreciendo la movilidad pendular desde núcleos próximos y potenciando las conexiones intermunicipales"

(Estudio de Impacto Socioeconómico (Universidad de Zaragoza), Indicadores 2A y 2C)

Esta previsión ofrece una doble lectura desde la perspectiva de género:

- Por un lado, aumenta el potencial de acceso al empleo para mujeres de los municipios vecinos, si existen medios de transporte accesibles, horarios compatibles y servicios de conciliación.
- Por otro, existe riesgo de intensificación de desigualdades si no se garantiza que la movilidad asociada al proyecto sea segura, asequible y adaptada a las necesidades de quienes asumen trabajos de cuidado o empleos a tiempo parcial.

Nota de enfoque de género

La movilidad y el acceso a servicios deben planificarse desde una perspectiva de género, ya que tienen un impacto directo en la capacidad de las mujeres para acceder al empleo cualificado, participar en programas formativos y conciliar la vida laboral y familiar. Ignorar esta dimensión puede traducirse en una reproducción de desigualdades estructurales, incluso en proyectos con alto potencial de desarrollo.

Actualmente, la mayoría de municipios del entorno no cuentan con una red consolidada de servicios para la conciliación, como escuelas infantiles o centros de día, lo que puede limitar el aprovechamiento



equitativo de las oportunidades que generará el PIGA CLAVE. La integración de infraestructuras sociales de apoyo debería contemplarse como un elemento estratégico de equidad y sostenibilidad a medio plazo.

Estos elementos se abordan en el apartado de medidas correctoras, desde un enfoque no vinculante pero estratégico.

5. PROPUESTAS Y MEDIDAS CORRECTORAS

5.1. INTRODUCCIÓN: ENFOQUE ESTRATÉGICO Y METODOLÓGICO

Este apartado recoge un conjunto de propuestas y medidas orientativas derivadas del diagnóstico de género realizado en el presente informe. Su finalidad es identificar oportunidades de mejora en términos de equidad y sostenibilidad social en el desarrollo del PIGA CLAVE, sin que ello implique la asunción de compromisos jurídicos por parte de la promotora ni de las administraciones implicadas.

Todas las propuestas han sido elaboradas a partir del análisis de la documentación oficial del Plan — incluyendo la Memoria del PIGA, las Normas Urbanísticas, el Proyecto de Urbanización Pública y Privada, el Plan de Etapas, la EAE y el Estudio de Sostenibilidad Económica—, así como del Estudio de Impacto Socioeconómico (Universidad de Zaragoza). Asimismo, se ha tenido en cuenta el carácter estratégico del proyecto, su dimensión territorial y su potencial transformador sobre el empleo, la movilidad y el bienestar de la población local.

Las medidas aquí recogidas se plantean como recomendaciones técnicas que pueden ser consideradas voluntariamente por la promotora o incorporadas en futuras actuaciones asociadas al desarrollo del PIGA, en función de su viabilidad operativa, económica y normativa.

5.2. MEDIDAS ORIENTADAS AL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

El Estudio de Impacto Socioeconómico (Universidad de Zaragoza) señala que el proyecto CLAVE prevé una generación total de 12.300 puestos de trabajo (directos e indirectos), de los cuales cerca de un 40% tendrán perfil técnico medio o alto. Esta magnitud representa una oportunidad estratégica para mejorar la inserción de las mujeres en sectores tradicionalmente masculinizados, como la agroindustria, la logística, el mantenimiento o la biotecnología.

En coherencia con dicho potencial y con las directrices recogidas en el propio Estudio (Indicadores 1A, 1C, 1E y 5B), se identifican las siguientes medidas de refuerzo con perspectiva de género:

Formación específica para mujeres en sectores clave del PIGA

- Fomentar la creación de programas de FP, certificados de profesionalidad o formación ocupacional dirigidos a mujeres en áreas como:
 - Producción y logística agroalimentaria
 - Biotecnología aplicada
 - o Mantenimiento industrial
 - Transporte y distribución
- Esta medida se alinea con los indicadores 1C.1 y 1C.2 del Estudio de Impacto Socioeconómico (Universidad de Zaragoza) (56% de nuevos grados vinculados al proyecto; 120 beneficiarios previstos en el Campus CLAVE).



Colaboración con entidades de empleo y formación

 Incentivar la colaboración con organismos públicos o privados (INAEM, IAF, universidades, cámaras, asociaciones empresariales) para facilitar itinerarios de inserción para mujeres desempleadas o con baja cualificación.

Recomendación de cláusulas sociales en contratación pública

En los procedimientos de contratación de obra pública y servicios asociados a la urbanización del PIGA, podría valorarse —en la medida en que la normativa lo permita— la inclusión de criterios sociales relacionados con:

- Paridad en equipos técnicos
- Inclusión de mujeres en puestos cualificados
- Medidas de conciliación

Seguimiento voluntario del indicador de paridad (50%)

El Estudio de Impacto Socioeconómico (Universidad de Zaragoza) incluye como referencia el indicador 1B.4 del Grupo Costa, que propone una meta del 50% de ocupación femenina en los empleos generados. Sin constituir una obligación, este valor puede adoptarse como referencia interna de seguimiento, especialmente en las fases iniciales del proyecto.

5.3. MEDIDAS ORIENTADAS A MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

El desarrollo del PIGA CLAVE implica una transformación sustancial del entorno en términos de conectividad territorial, circulación interna y accesos a nuevas oportunidades de empleo y formación. El Plan de Etapas prevé importantes actuaciones como el nuevo tramo de carretera autonómica y el nudo de enlace con la A-2 (fase 1.1), así como la ejecución progresiva de la urbanización interior (fases 1.1 a 1.3), lo cual puede mejorar significativamente la movilidad intermunicipal y metropolitana.

Desde una perspectiva de género, estas actuaciones pueden tener un impacto positivo diferenciado si se orientan de forma inclusiva, ya que las mujeres tienden a presentar mayor dependencia del transporte colectivo, trayectos más complejos y restricciones horarias por tareas de cuidados, especialmente en entornos rurales o periurbanos como el del ámbito CLAVE.

En coherencia con las previsiones de movilidad del PIGA, del Proyecto de Urbanización Privada, y de los indicadores de impacto territorial del Estudio de Impacto Socioeconómico (Universidad de Zaragoza) (2A y 2C), se plantean las siguientes recomendaciones:

Coordinación de horarios de transporte con turnos laborales

En fases futuras de desarrollo, se recomienda valorar la posibilidad de coordinar servicios de transporte intermunicipal con los turnos de entrada y salida previstos en las instalaciones del PIGA.

Esta medida podría facilitar el acceso de mujeres sin vehículo propio a los empleos generados, especialmente desde municipios con menor dotación de transporte público (ej. Villafranca de Ebro, Perdiguera).

Accesibilidad universal en la urbanización interior

- El Proyecto de Urbanización Privada incorpora criterios de viabilidad interior, accesos diferenciados y circulación rodada y peatonal.
- Se recomienda reforzar la atención a la accesibilidad universal, garantizando:



- o Rutas peatonales seguras, sin barreras.
- o Señalética clara.
- Espacios adaptados para personas con movilidad reducida, especialmente en entornos de control de accesos, aparcamientos y zonas comunes.

Dotaciones de movilidad activa

- El proyecto prevé aparcamientos para bicicletas y vehículos eléctricos.
- Se recomienda potenciar estas dotaciones como vía de movilidad inclusiva y sostenible, especialmente útil para jóvenes, trabajadoras residentes en municipios cercanos y personas sin acceso a transporte motorizado.

Zonas de espera seguras y accesibles

 En los puntos de mayor confluencia (accesos, control, áreas comunes), se recomienda disponer espacios de espera bien iluminados, cubiertos y visibles.
 Esta medida, sin coste elevado, puede reforzar la sensación de seguridad, un factor clave para la movilidad femenina.

5.4. CONCILIACIÓN, CUIDADOS Y SERVICIO DE APOYO

El diagnóstico territorial realizado en el presente informe ha puesto de manifiesto que algunos de los municipios del entorno del PIGA CLAVE —como Perdiguera, Villafranca de Ebro o Nuez de Ebro—presentan una población envejecida, menor densidad y escasa dotación de servicios de conciliación, como escuelas infantiles, centros de día o servicios de atención domiciliaria. Esta situación puede limitar el acceso de muchas mujeres al empleo, la formación o la participación activa en las oportunidades generadas por el proyecto.

Si bien el PIGA CLAVE no incluye, al menos de manera expresa, entre sus contenidos la creación de servicios sociales o asistenciales, el propio Estudio de Sostenibilidad Económica pone de manifiesto un incremento patrimonial y fiscal notable para el Ayuntamiento de Villamayor de Gállego y otras administraciones públicas, derivado de las inversiones previstas, los ingresos tributarios y el desarrollo progresivo del ámbito.

En este contexto, y en coherencia con el principio de desarrollo territorial equilibrado y el interés general del proyecto, se plantean las siguientes medidas no vinculantes, dirigidas a favorecer la conciliación y la equidad social desde un enfoque de colaboración público-privada:

Explorar fórmulas de colaboración para servicios de conciliación

- Se recomienda valorar, en el medio y largo plazo, posibles convenios con el Ayuntamiento de Villamayor de Gállego u otras entidades públicas para:
 - Estudiar la viabilidad de crear espacios de conciliación vinculados a zonas de empleo (ej. guardería de empresa, ludoteca de horario ampliado).
 - Favorecer la implantación de iniciativas locales de cuidados compartidos o servicios de proximidad.

Optimizar el uso de espacios comunes previstos

• El proyecto contempla zonas deportivas, zonas verdes y espacios de uso colectivo.



 Se sugiere considerar que estos espacios puedan diseñarse o gestionarse con criterios que favorezcan el uso familiar, inclusivo y comunitario, reforzando así su función social sin implicar modificaciones estructurales.

Promover un enfoque de cuidados en las políticas locales asociadas al PIGA

- El impacto económico del proyecto puede permitir a las administraciones locales reforzar servicios sociales o educativos ya existentes.
- Se recomienda que el seguimiento del proyecto considere, entre sus indicadores, la oferta y demanda de servicios de conciliación como una variable relevante para la equidad de género.

Estas propuestas tienen carácter orientativo y quedan supeditadas a la evolución del proyecto, su impacto fiscal, y la capacidad de coordinación interinstitucional. No implican obligación alguna para la promotora ni para la administración pública.

5.5. GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO TRANSVERSAL

El desarrollo del PIGA CLAVE, por su escala territorial, temporal y económica, constituye una oportunidad para integrar criterios de equidad y sostenibilidad social de forma transversal. Aunque el presente informe no tiene carácter normativo, sí puede servir como referencia técnica para impulsar buenas prácticas de gobernanza inclusiva, especialmente en lo relativo a la participación, la gestión del conocimiento y la evaluación del impacto.

De acuerdo con el enfoque de mejora continúa recogido en la EAE, el Plan de Consulta y la propia Memoria del PIGA, y en línea con recomendaciones del Estudio de Impacto Socioeconómico (Universidad de Zaragoza) (Indicador 5B), se proponen las siguientes acciones orientativas:

Incorporar la perspectiva de género en los mecanismos de seguimiento del PIGA

- Aprovechar los sistemas de información y control existentes (vinculados al Plan de Etapas, la gestión de fases o la evaluación ambiental) para incorporar, de forma voluntaria, indicadores de seguimiento sensibles al género, como:
 - % de empleo femenino generado por fase
 - o Participación de mujeres en acciones formativas
 - Acceso a puestos de responsabilidad o técnicos
- Estos datos podrían recogerse de forma agregada, respetando la privacidad, y contribuir a identificar buenas prácticas replicables.

Refuerzo de la participación de mujeres en órganos de gobernanza

 En la medida en que se constituyan órganos de coordinación o seguimiento (técnicos, institucionales o ciudadanos), se recomienda fomentar una representación paritaria, tanto en órganos de carácter técnico como consultivo, promoviendo la participación activa de mujeres del entorno.

Fomentar la comunicación transparente y con enfoque inclusivo

- La comunicación pública del proyecto (a través de web, informes de seguimiento, notas de prensa, etc.) puede integrar un lenguaje inclusivo, representación equilibrada y mensajes que refuercen el compromiso con el desarrollo sostenible y la igualdad de oportunidades.
- Esta medida es coherente con los criterios de evaluación BREEAM (categoría G01) ya aplicados en el PIGA CLAVE.



Estas recomendaciones tienen carácter técnico y orientativo, y están alineadas con los objetivos del Plan como proyecto tractor de transformación territorial. Su aplicación dependerá de la evolución del proyecto y de la coordinación entre las partes implicadas.

Los indicadores propuestos en el apartado 6 permiten monitorizar estos aspectos de forma técnica y progresiva.

6. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Aunque el presente informe no tiene carácter normativo ni genera obligaciones, sí puede servir como referencia técnica para orientar procesos de seguimiento voluntario, evaluación de impacto y mejora continua del PIGA CLAVE en relación con la equidad de género.

A continuación, se presenta una batería de indicadores de seguimiento con perspectiva de género, todos ellos compatibles con los contenidos del Estudio de Impacto Socioeconómico (Universidad de Zaragoza), la Memoria del PIGA, el Plan de Etapas, la EAE y la información disponible en la planificación técnica del proyecto.

Se trata de indicadores de carácter orientativo, cuya implantación dependerá de la voluntad de los agentes promotores y de la viabilidad operativa de su seguimiento.

Indicador	Descripción	Fuente recomendada	Periodicidad sugerida
% de empleo femenino generado	Proporción de mujeres contratadas respecto al total de empleos directos generados por el proyecto	Empresas implantadas, Grupo Costa, servicios de empleo	Anual
% de mujeres en puestos técnicos o de responsabilidad	Proporción de mujeres en cargos intermedios o técnicos medios/altos	Empresas implantadas, memoria interna, formación técnica	Bienal
Nº de mujeres beneficiarias de formación vinculada al PIGA	Mujeres que participan en programas de FP, cursos, formación ocupacional orientada al PIGA	Entidades formativas, Campus CLAVE, INAEM	Anual
Accesibilidad universal en la urbanización interior	Existencia de itinerarios accesibles, señalética clara y medidas adaptadas en espacios comunes	Proyecto de Urbanización Privada y Pública	Al inicio de cada fase urbanizadora
Medios de transporte público accesibles	Servicios públicos o lanzaderas con horarios adaptados a turnos laborales y puntos de conexión clave	Ayuntamientos, consorcios de movilidad	Revisión al inicio y mitad del desarrollo
Oferta de servicios de conciliación en el entorno	Escuelas infantiles, centros de día u otros servicios disponibles o en colaboración con el entorno	Ayuntamientos, servicios sociales, iniciativas locales	Trienal
Participación de mujeres en órganos de seguimiento	Presencia femenina en órganos de gobernanza, comisiones técnicas o consultivas	Actas, informes institucionales	Anual



Comunicación inclusiva del proyecto

Uso de lenguaje inclusivo y representación paritaria en la comunicación pública del PIGA

Documentación pública, web, notas de prensa

Revisión continua

Estos indicadores no tienen carácter obligatorio, pero pueden contribuir a fortalecer la legitimidad, la transparencia y el valor añadido social del PIGA CLAVE como proyecto tractor de transformación territorial sostenible.

7. CONCLUSIONES

El presente Informe de Evaluación del Impacto de Género ha permitido identificar, desde un enfoque técnico y no vinculante, los principales elementos de oportunidad, riesgo y mejora vinculados al desarrollo del PIGA CLAVE en relación con la igualdad entre mujeres y hombres.

El análisis territorial y sociodemográfico ha puesto de manifiesto diferencias significativas entre municipios en cuanto a envejecimiento, empleo femenino, movilidad y acceso a servicios. Estas brechas estructurales pueden condicionar la forma en que mujeres y hombres se beneficien del impacto económico, laboral y formativo que genera el proyecto.

Desde una perspectiva estratégica, el PIGA CLAVE —por su escala, inversión y vocación transformadora— constituye una oportunidad excepcional para impulsar un desarrollo más justo e inclusivo, especialmente en sectores como la agroindustria, la logística, la formación técnica o la movilidad sostenible. Las medidas propuestas en este informe ofrecen un marco técnico de recomendaciones voluntarias, todas ellas compatibles con la documentación del proyecto y con la normativa vigente, sin generar obligaciones adicionales ni condicionar jurídicamente el planeamiento.

Asimismo, se ha incorporado una batería de indicadores de seguimiento que pueden servir como herramienta interna para evaluar, de forma progresiva y realista, el grado de alineación del proyecto con los principios de igualdad de oportunidades, sostenibilidad y responsabilidad social territorial.

En definitiva, este informe aspira a reforzar el valor añadido del PIGA CLAVE como proyecto tractor en Aragón, no solo desde una perspectiva económica y ambiental, sino también social y de género, en coherencia con las directrices europeas, estatales y autonómicas en materia de planificación inclusiva.

En Zaragoza, abril de 2025

GARCIA DE LEANIZ DOMINGUEZ CESAR -25175648D

Firmado digitalmente por GARCIA
DE LEANIZ DOMINGUEZ CESAR25175648D
Nombre de reconsiliento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCE5-25175648D,
gilvenName=CESAR, sn=GARCIA
DEANIZ DOMINGUEZ, cn=GARCIA
DE LEANIZ DOMINGUEZ, cn=GARCIA
DE LEANIZ DOMINGUEZ CESAR25175648D
Erchar 2005 04 07 16/5/9174-07/00

César García de Leániz Domínguez

(Geógrafo nº2974)



